



vincia y hace notar que después de tal destitución, el conflicto ha continuado de igual modo.

En otro artículo había del hecho de haberse ordenado que cese el estado de guerra en Barcelona.

Extraña que sigan suspendidas las garantías constitucionales y expresa su temor de que tal suspensión continúe por tiempo indefinido, como un mal crónico.

Impresiones políticas

Caracterizados políticos dicen que sus impresiones acerca de la situación actual, son de que continuarán los liberales en el poder.

Si acaso las luchas parlamentarias provocan una crisis, ésta será parcial no cayendo los liberales hasta abril o mayo época en que los conservadores subirán al poder.

Los amigos del señor Sagasta añaden que aun en el caso de que este experimentase fatiga, no abandonarían la presidencia porque sabe que esto sería equivalente a dar el poder al señor Silvea.

Dicen también los oficiosos que en el Consejo el señor Sagasta expuso al Rey la cordialidad de relaciones entre Francia y España calificándolo éxito diplomático, pues hasta la fecha nada ha pedido el Gobierno francés.

Disertó acerca del tema de las alianzas y dijo que la base de toda política exterior del Gobierno es la gestión de ventajas comerciales.

El próximo Consejo

El lunes ó martes celebrarán los ministros Consejo en la Presidencia.

Para entonces se hallará ya en Madrid el ministro de Gracia y Justicia, de regreso de Villaharta.

Se supone que á la apertura de cortes precederán varios Consejos más, á los que anticipadamente se les concede gran importancia, porque en ellos se ultimarán el programa parlamentario y el índice de los proyectos de ley que han de ser sometidos á las cortes.

La minoría tetuanista

Los tetuanistas, como las demás agrupaciones parlamentarias, han guardado gran reserva acerca de la conducta que seguirán en las Cortes.

Los personajes más significados de dicha fracción, han hecho algunas manifestaciones, según las cuales en el Congreso, no harán campaña de enérgica oposición ni menos apearán al obstruccionismo; antes bien, guardarán una actitud expectante, limitándose á intervenir en los debates cuando estimen que no pueden dejar de hacerlo.

En lo que respecta á la alta Cámara, los propósitos son más belicosos y revelan una intervención más activa. En todas las sesiones que se celebren exigirán la presencia para tomar acuerdos de 170 senadores, que es el número que fija el reglamento.

Leyes provincial y municipal

Una de las reformas que establece el señor Moret en la ley municipal, ha de afectar á la policía gubernativa y urbana.

Desaparecerá la policía municipal, cuyos servicios prestará la policía gubernativa aumentada según las necesidades locales.

Para pagar á esa policía, se recargará proporcionalmente el contingente provincial de cada Municipio.

Luego será reformada también la vigente ley provincial de agosto de 1892. El Sr. Moret quiere limitar las atribuciones de las Diputaciones provinciales, cuya principal misión consistirá en la beneficencia.

Por último, una ley especial reglamentará la administración municipal de Madrid; donde quizás se establezca un sistema semejante al que rige en París, «refundiéndose» los cargos de Gobernador civil y de Alcalde en un solo agente del Gobierno.

Contra el general Borrero

He aquí los párrafos más principales de la carta contra el general Borrero dirigida á El Evangelio.

«Sin comentarios, expongo á grandes rasgos esta, nueva hazaña realizada por un guerrero en la senectud.

»Cuando sus ayudantes conocieron

aquello, presentaron la dimisión que les fué aceptada enviándolos al castillo de Coll de Ladreros. Allí arrestó á los más rebeldes, á los más caballeros, á los que pretendían una retractación honrosa ó la reparación consiguiente.

»Los pundonorosos oficiales acataron sumisos la orden, siendo despididos al marchar á su prisión por muchos de sus compañeros.

»Se hizo silencio sobre el asunto, y la prensa nada ó bien poco dijo. Todos callaron y solo una madre sufriéndose expiraba. Esta era la de uno de los oficiales castigados, á la cual denegó el vengativo general permiso para marchar á recoger el último suspiro del que le dió la vida.

»Ya es por todos conocido el suceso monstruoso, la gran infamia. No podía callármelo. Tenía que decirlo y lo solté, por aquello de que el desenmascarar bien merece.

»Ya conoce, pues, el ministro de la Guerra el ogro que representa la primera institución militar de la provincia. Que dé á cada cual su merecido, sin medir la estatura del contrario, y que se acuerde ante todo del desgraciado hijo que continúa en la prisión, sin haber visto morir á su madre, debido á la venganza sangrienta de un superior.

»Hé aquí la historia. ¿Cuál es la solución?—Benigno Varelas.

Información pública

Sr. Director de EL PALLAROSA.

Lérida.

Muy señor mío: La idea espuesta por V. de abrir en las columnas de EL PALLAROSA una información pública referente á la trascendental cuestión de las concesiones de aguas de nuestra provincia á favor de don Domingo Sert y otros, merece los más sinceros plácemes.

A pesar de la nota simpática dada por su ilustrado periódico, no ha dado dicha información el resultado que era de esperar. Aguardando está, hemos abierto un paréntesis en la campaña que contra el modo y forma de adquirir tales concesiones venimos sosteniendo en la prensa catalanista de Lérida y Barcelona desde 1901, época en que empieza el periodo verdaderamente algo de la cuestión.

Como la cosa ha tomado nuevo giro, nos vemos precisados á cerrar el paréntesis, y de nuevo, llamar la atención del país acerca del problema hidráulico, de interés general para toda la provincia y de vida ó muerte para las comarcas montañesas ó sea desde Balaguer á los Pirineos.

Según informes, que tenemos por autorizados, algunos fabricantes de Tarrasa, Sabadell y Barcelona, tratan de constituirse en sindicato para transportar á estos centros fabriles los miles de caballos de fuerza que acorreamos en su seno nuestros ríos. También ha sido ofrecida, parte de la fuerza hidráulica á los fabricantes de Igualada.

Como se vé, la cosa, es más grave, de lo que á primera vista parece. Si dejan al país sin esta inmensa riqueza, lo dejan también sin la menor esperanza de ver regenerada la región de la Montaña leridana tan abatida hoy por la falta de los elementos de lucha de la moderna sociedad.

Siendo las regiones del Monsech y Pirineicas los puntos en donde radican la mayor parte de los saltos de agua pedidos para transformaciones hidro-eléctricas, toca á los representantes provinciales, en primer término, defender los intereses de sus respectivos distritos, y para este fin, el país, vería con buenos ojos, la opinión de los diputados provinciales de Tremp Viella, Seo Sort y Balaguer, y de éstos, particularmente, la de los señores D. Angel Felú, D. Joaquín Sostres, D. Mariano Clua y D. José Llarri, unos porque han sido contrarios á las pretensiones de nuestro diputado concesionario, y los otros, por ser los más acérrimos partidarios de la política hidráulica fabril que con tanta perseverancia y provecho propio defiende dicho diputado.

Como el diputado de hecho y derecho por Sort y efectivo de Tremp D. Emilio Riu, está enterado de esta cuestión, ya por la calidad de diputado, ya por moverse en el mundo de los grandes negocios, sería bueno que morlase de una vez, cual es el concepto que tiene formado y lo que el país puede esperar de los proyectos Sert y de otros que no son dicho señor.

Además de los representantes políticos, cuenta, este país, con personalidades de mucho valor, y de verdadero arraigo en la opinión por su seriedad y clarísima inteligencia como el Abogado D. Luis de buena persona de gran estima en toda lo provincia, D. Pedro Fuertes, Director del Instituto de Lérida, D. Pompeyo Sostres, D. Pablo Servat y D. Lázaro Sívís de Sort, D. Juan Borrell y D. Mariano de Motes de Poblá de Segú; D. Ignacio Farré y D. Ignacio Seix de Tremp; Antonio de Sangenis de Balaguer, Juan Vals de Camarasa; D. Matías Rubies, D. José Montardit, D. Eduardo Finistres y Antonio Lladen de Ager, que unidos, bajo la aspiración común de salvar los supremos intereses de los pueblos montañeses, evitarían que se arrebatare su inmensa riqueza sin una compensación equivalente.

Suyo afecmo. S. S. S. q. b. s. m.—

J. Laforga.

Tremp 9 de Octubre de 1902.

Terminación de la vía férrea

á Francia por Canfranc

Nos enteramos con mucha satisfacción de un interesante despacho dirigido por el ilustre Ministro de la Gobernación D. Segismundo Moret á los Gobernadores civiles de Zaragoza y Huesca. Aludía á un acuerdo del Consejo de Ministros, en defensa del mantenimiento del compromiso de simultaneidad para autorizarse las aperturas del Pirineo afectas á los trazados de los proyectados ferrocarriles internacionales llamados del Noguera-Pallaresa y de Canfranc, construido en gran parte este último y determinado por Comisiones mixtas y Delegados técnicos civiles y militares de Francia y España el punto de emplazamiento del túnel de la divisoria.

El Gobierno liberal demuestra de continuo superior atención á los intereses del Alto-Aragón. En un mismo Consejo acaba de solucionar favorablemente el conflicto que se temía de la suspensión, ya conjurada, de las obras del Canal de Aragón y Cataluña, y contesta á indicaciones del Gobierno de la República francesa en el sentido de mantener íntegro el compromiso de la apertura del túnel de Sumpert, ó sea de la terminación de la línea férrea por Canfranc al emprenderse los trabajos de la del Noguera Pallaresa.

Y justo es que concentremos nuestros plácemes y gratitudes predilectos en los Sres. Sagasta y Moret, pues que ambos son los que siempre inician y defienden cuantas resoluciones de Gobierno benefician á Aragón.

He aquí el texto del despacho del Ministro de la Gobernación á que nos hemos referido:

«Ministro de la Gobernación é Gobernador civil de Huesca.

El Consejo ocupó ayer con motivo de una invitación del gobierno francés de la ultimación de los ferrocarriles del Pirineo Central.

Gobierno sostiene su antigua actitud de exigir la construcción paralela de entrambas de modo que no se haga el Noguera Pallaresa sin que quede ultimado el de Canfranc.

Mi impresión es que ahora podrá conseguirse la conclusión de esa línea tan importante para la región aragonesa; por la cual tiene el gobierno tan grande interés y el representante de Zaragoza deberes que desea tener la satisfacción de poder cumplir.»

(Diario de Huesca.)

En la terraza

Mi amigo me dijo:

—¡Esta es la hora mas agradable, la del aperitivo! Sentémonos á esta mesa: ¿qué quieres tomar?

—No tomo nada, le dije.

Mi amigo me miró con interés.

—¿Estás enfermo?

—No. Estoy bien y, sin embargo, no tomo nada.

—¿Quieres enflaquecer?... ¿Sigues un régimen... ó te burlas de mí?... ¡Mozo, dos ajenjos!

—Querido amigo, no tomaré ajenjo y voy á decirte inmediatamente por qué. Es porque en la sesión de 10 de junio pasado, en la Academia de Medicina, se leyó el dictamen de la comisión sobre el alcoholismo y, habiendo oído aquella lectura, aun estoy asustado.

¡Ah, bahl ¿Y qué hay en aquel dictamen?

—Hay cosas como ésta: «Que ya no es hora de hablar, si no de obrar; que el alcoholismo hace progresos incansables y mortales para el individuo, la familia, la sociedad, la nación... que es causa «del envenenamiento público más terrible y mas devastador que se puede imaginar, gracias á la pasión habitual y arraigada que crea con sus atractivos irresistibles... [En fin, la comisión propone á la Academia «tomar sin pérdida de tiempo la iniciativa, nacida de su alta competencia, de la indicación de los licores, aperitivos y bebidas que contienen las esencias mas peligrosas para la salud, á fin de prohibir su fabricación, circulación, anuncio y venta.»

—¡Caramba! exclamó mi amigo; ¡me privarán de tomar mi ajenjo!

—Efectivamente, y será por tu bien, créeme. ¿Sabes lo que hay en el ajenjo? Anís, hisopo, melina, angélica, hinojo, badiana, coriana, ortiga, perejil, y lo que es infinitamente más grave que todas las demás cosas, hay ajenjo, del mayor y del menor, cuya toxicidad y nocividad están caracterizadas por los efectos convulsionantes...

—¡Diablol...

—Epileptizantes...

—¡Cielos!...

—Trepidantes...

—¡Qué gracioso!

—Embrutecedores...

Convencido mi amigo, suplicó cortesmente al mozo que retirara los dos ajenjos y trajera dos bitters.

Yo continué:

—¿Sabes lo que hay en el bitter? No sólo hay ese ajenjo que acabas de rechazar con tan justo motivo, sino también: jenciana, galanga, iris, angélica, cálamó, sándalo, naranja, quinquina, cardamomo, angostura...

—Seguramente, murmuró mi amigo, de algo tienen que hacer el bitter.

—Lo hacen con cualquier cosa y esa cua quier cosa tiene una acción fisiológica tal, que puede notarse en el hombre que se entrega á esta «consumación» del desarrollo progresivo de síntomas característicos: estado vertiginoso, temblores, crisis epilépticas, anoraxoid, dispepsia...

—¡Basta, basta! ¡Mozo, dos vermut!

Yo dije á mi amigo, que quería tomar vermut:

—¿Sabes lo que hay el vermut?

¡Hay ácido cianhidrico!...

—.... ¡Acido cianhidrico!... ¡Esto debe ser muy fuerte!...

—¡Es el ácido prúsico!

Mi amigo lanzó su vermut al arroyo y declaró que no tomaría en su vida más que licor de damas, como por ejemplo el boyó.

—¡Mozo, traiga dos noyós! Como aperitivo esto es ligero, pero vale mas tomar esto que no tomar nada ¿verdad?...

—Querido, atiéndeme; basta con oler un frasco recién destapado de «esencia de noyó» para experimentar inmediatamente malestar y accidentes graves: estado sincopal persistente, vómitos, vértigos, temblores, efectos tetánicos.... He ahí tu licor de damas! ¡No abuses de damas!

Mi amigo, que tenía sed, pidió un vaso de vino blanco con sifón.

Depositaron el sifón sobre la mesa. Yo me levanté.

—¿Te vas?, me dijo. ¿Tienes mucha prisa?

—Querido, se está siempre con prisa para apartarse de una mesa en la cual acaban de poner una bomba.

Y como mi amigo me mirara con unos ojos como naranjas, le designé con el dedo la botella de costados azules y cabeza de metal.

—¿Sabes tú, le dije, á cuántas atmósferas está cargada esta botella de vidrio? ¡Está cargada á doce atmósferas!, y en tales condiciones, que un movimiento del mozo ó de uno de los consumidores puede hacerla caer en tierra y estallar.

—¡Huyamos! aulló mi amigo.

Saltó al arroyo y puso el pie sobre la plancha de cierre de una conducción eléctrica.

—¡Qué imprudente eres! exclamé. ¿No has leído en los periódicos la aventura de aquel que puso el pie sobre una plancha y recibió una sacudida tal, que se acordará de ella toda la vida? Fue transportado al hospital. Además, sus zapatos estaban quemados. ¡

—¡Pero esto es abominable, dijo mi amigo, volviendo á subir á la acera. ¡Esto no debería permitirse! ¡Es espantoso; todas estas historias me han consternado! ¡Está acabado! No me tragará ninguna plancha.

—¡Ninguna bebida!

—¡Ni pondré el pie sobre ninguna bebida!

—¡Sobre una plancha!

—¡Escucha exclamó mi amigo; me vuelves loco con tus planchas, tus bebidas y tus substancias!

Y de repente, con un gesto que decía mucho sobre la determinación ferroz que acababa de adoptar de afrontar algunos peligros en su vida, y sobre la idea que adquirió de la inutilidad de poderlos evitar todos, volvió á sentarse á la mesa y pidió al mozo un «purée soigné».

GASTON LEROUX.

Alumnos distinguidos

Para merecida satisfacción de los agraciados y estímulo de los demás, publicamos la relación de los alumnos que han obtenido la honrosa nota de sobresaliente en los exámenes verificados en el Instituto general y técnico durante el curso académico de 1901 á 1902.

A todos enviamos nuestra cordial enhorabuena, haciendo especial mención del aventajado alumno D. Adolfo Florensa Ferrer que durante todos los cursos obtuvo la primera calificación y en este la mereció en ocho asignaturas.

Que sigan sosteniendo la reputación ganada y el puesto obtenido, deseamos á todos para bien suyo satisfacción de sus familias y honra de Lérida.

Estudios del Bachillerato

D. Santiago Agelet y Garriga, sobresaliente en una asignatura.—Don Emilio Albifana y Zaldívar, idem en cuatro asignaturas y en el Grado.—D. Juan Alvarez y Alvarez, id. en dos asignaturas.—Alfredo Andreu y Salmeró, id. en tres id.—D. Antonio Baget y Jaques, id. en tres id.—D. Juan Capell y Llamadó, id. en una id.—D. Manuel Cardona y Bert, id. en tres id.—D. Enrique Carme y Vilageliu, id. en una id.—D. David Carreño y Gonzalez, id. en una id.—D. José Castañera y Escanet, id. en una id.—Don José Famades Rué, id. en una id.—D. Adolfo Florensa y Fener, id. en ocho id.—D. Hermínio Fornes y Botey, id. en tres id.—Don Fernando Fuertes y Geralt, id. en dos id.—Don Ramón Fostí y Túrter, id. en dos id.—D. Leonardo Hereter y Ferrán, id. en dos id.—D. Sebastián Justribó y Teixidó, id. en una id.—D. José Mesalles y Estevíll, id. en una id.—D. Juan Mestre Montserrat, id. en una id.—D. Francisco Mir y Garriga, id. en tres id.—D. Federico Mor y Sas, idem en una id.—D. José Murillo y Mombrió, id. en una id.—D. Jaime Nadal y

Fernandez Arroyo, id. en una id.—D. José Olivé y Capdevila, id. en una id.—D. Luis Ortiz Estrada, id. en dos id.—D. José Pavia y Bardia, id. en una id.—D. Jaime Pau y Verdés, id. en tres id.—D. Juan Peguera y Orfila, id. en una id.—D. José M.ª Porqueras y Bañeres, id. en dos idem.—D. Ramón Ribera y Prenafeta, id. en cuatro id.—D. Antonio Roger y Ortiz, id. en tres id.—D. José Saavedra y Aguado, id. en dos id.—D. Constantino Salinas y Jaca, id. en dos id.—Don Ricardo Sanfeliz y Muñoz, id. en cinco id.—D. Eduardo Santesmases y Pujol, id. en dos id.—D. Antonio Segarra y Fábregas, id. en una id.—Don Manuel Serés é Ibars, id. en tres id.—D. Ignacio Villalonga y Casañas, id. en dos id.—D. José M.ª Viscasillas y Saenz-Crespo, id. en dos id.—D. Salvador Espina y Abella, id. en dos id.—D. Sebastián Solé y Solé, id. en una id.—D. Antonio Zaragoza y Clua, id. en una id.—D. José Solís de Ecnarro, id. en una id.—D. Antonio Viola y Lafuerza, id. en dos id.—D. Juan Fábregas y Niubó, id. en una id.—Don José Albiñana y Ramonet, id. en una id.—D. José Albiñana y Zaldivar, id. en tres id. y los dos ejercicio de Grado.—D. Juan Campmany y Llorens, id. en dos id.—D. Balbino Floria y Sala, id. en seis id. y ambos ejercicios de Grado.—D. Manuel Peré y Gómez, id. en una id.—D. Carlos Penéas y Elias, id. en una id.—D. Antonio Tomás Llosets, id. en cinco id.—D. Luis Galvez y Alberico, id. en una id. y D. Lorenzo Molins y Cañamera, idem en tres id.

—Sobre las 6 de la tarde del día 7 del actual, la guardia civil del puesto de Oliana detuvo en una finca de su propiedad, a María Puig Soane, vecina de dicha población, por resultar ser la autora del hurto de 28 kilos de judías de una finca denominada Hortet colindante con la de la detentada, siendo puesta a disposición del Juez municipal en unión del fruto mencionado.

—El martes último la guardia civil del puesto de Tirbia detuvo y puso a disposición del Juez de Instrucción de Sort, a los vecinos de Montescaldó (Ferreria), Agustín y Antonio Pedescolí Galart por reyerta habida con el vecino de Tirvia Manuel Castelló Pallau, resultando este último con dos heridas en la cabeza.

RELOJES Cronometro Lip Internacional Watch Cronometro Colon

marcas muy acreditadas se venden, en plata, níquel y acero en la casa

Buenaventura Borrás é hijo Mayor, 26. (frente S. Frances)

Magnífico surtido en relojes de señora y caballero desde 12 pesetas, garantizando su marcha.

(Se colocan y reparan relojes de Torre)

—Mañana domingo a las siete y media de la misma tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro, la segunda Comunión general, a que se refiere el artículo 11 del Reglamento de la Asociación de Damas.

—Por autorizado conducto sabemos que a últimos del mes actual se publicará la convocatoria para el examen de ingreso en el cuerpo de Correos.

—Con motivo de ser ayer el cumpleaños de la reina Isabel, las fuerzas activas que guarnecen esta plaza vistieron el uniforme de gala y en los edificios públicos ondeó el pabellón nacional.

—Siendo preciso conocer la residencia actual del sargento que fué del Batallón Cazadores Alfonso XII Juan Tort Tiello al objeto de averiguar el último Cuerpo en que dicho sargento sirvió en Ultramar para reclamar sus documentos, se encarece a los Alcaldes de los pueblos de la provincia, hacer las correspondientes averiguaciones para ver si reside en sus respectivas localidades y caso afirmativo, lo manifiesten sin demora al Jefe del referido Batallón que se halla de guarnición en Mañresa.

—En el Boletín Oficial de ayer se publica el Repartimiento formado por la Administración de Hacienda de las 382 610 pesetas, cupo que por la contribución ha correspondido a los pueblos de esta provincia, según lo dispuesto en la R. O. de 1.º de Septiembre del corriente año.

—Cuando el rabioso dolor de muelas cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrumadora marcha se emplea el AIBAF SERDNA de Andrés y Fabiá, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos que nada hacen en estos momentos de angustia.

Se vende en la farmacia del Dr. Abadal y principales de la Ciudad, a 2 pesetas bote.

—Dicen de Gerona que se halla en aquella ciudad un ingeniero industrial que cree haber inventado la transmisión de la energía eléctrica sin cables, asegurándose que en la fundición de los señores Planas, Fiquery y compañía se están ya construyendo los aparatos necesarios para probar prácticamente el invento.

—Por la Dirección general de la guardia civil se ha dirigido una circular a las Comandancias para que desde luego, y por los puestos correspondientes, se preste servicio de escolta en todos los trenes, suprimiendo el de estación.

—El día 29 del actual tendrá lugar en el Establecimiento central de los servicios administrativos militares (Madrid) la subasta para la adquisición de 3.600 bastidores de hierro con destino a la cama militar Areba.

En la Comisaría de guerra de esta plaza se facilitarán cuantos datos sean necesarios.

—D. Dionisio Millán Albiach, vecino de Barcelona, solicita del Gobierno civil de esta provincia, el registro de 96 pertenencias de la mina de lignito denominada «Mifán», sito en término de Graña de Escarpe y para el llamado Vall de Vila.

—DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

—Una Real orden de Gobernación, que publica la Gaceta, modifica la reglamentación de 10 de Noviembre de 1883, en cuanto a la emigración de españoles a América.

Según la nueva disposición, los emigrantes deberán ir provistos de la cédula personal y de los documentos que puedan acreditar los siguientes extremos:

Los varones mayores de quince años y menores de cuarenta, haber cumplido el servicio militar ó haberse exentado de toda responsabilidad del mismo.

Los menores de veintitrés años, el consentimiento de sus padres ó tutores.

Las mujeres menores de veintitrés años, solteras, que no vayan en compañía de sus padres, la autorización de éstos ó de sus tutores.

Las mujeres casadas, el permiso de sus maridos si no fuesen en su compañía.

Los varones mayores de cuarenta años, las mujeres que hayan cumplido veintitrés y las emancipadas legalmente, podrán embarcarse sin más requisito que la cédula personal; pero será conveniente se provean además de otros documentos que faciliten la comprobación de su edad y estado.

Está encargada la Guardia civil de vigilar el embarque.

Este se hará bajo la responsabilidad de las casas consignatarias con estricta sujeción a las listas que presenten, una vez aprobadas por el gobernador ó el alcalde, cuando aquel no resida en el puerto.

—Durante las fiestas de la Merced llegaron a Barcelona por las estaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante 65.000 viajeros, a contar del 21 de Setiembre al 2 de Octubre, en que terminaron los servicios extraordinarios. Por consiguiente, si se tiene en cuenta el número de viajeros llegados por la línea del Norte y por la vía marítima, habrá que convenir en que Barcelona experimentó un aumento en la población equivalente a más de la tercera parte de la misma.

En la estación de Barcelona recogieron 99.000 billetes; en la del paseo de Gracia 46.000 y en la de Sans 20.000. Los días de mayores llegadas fueron el 28 de Setiembre por la estación de Barcelona, que recogió 16.300 billetes; el día 24 por la del paseo de Gracia se recogieron 8.300, y el día 29 por la de Sans, que recogió 3.200.

En la última decena de Setiembre ha habido en los ferrocarriles catalanes de la Compañía un movimiento total de 838.000 viajeros, que representa un aumento de 139.000 sobre el movimiento de igual período del año anterior; esto es, unos 14.000 viajeros más cada día, por término medio, que el año pasado.

—Nuestro querido amigo y compatriota, el celoso Diputado a Cortes por Sort, D. Emilio Riu, ha adquirido por 25.000 pesetas, la propiedad del antiguo periódico de Madrid «El Globo».

Felicitemos al Sr. Riu, a la vez que nos felicitamos, porque nuestra provincia estará debidamente representada en la prensa madrileña.

—Para enterarse de un asunto que le interesa, se servirá pasar por la Secretaría del Ayuntamiento Jaime Gabandé Margu lo.

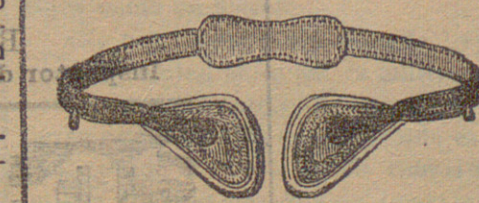
F. CAVA PINTÓ Médico-Cirujano

Ex-alumno interno por oposición y pensionado de la facultad de Medicina de Zaragoza, Ex-ayudante de varias clínicas y laboratorios, ofrece al público los servicios de su profesión. Cármen, 10, 1.º derecha, Lérida.

—Los pagos señalados por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia para el día de hoy son los siguientes:

- D. Juan Bautista Llerrosa (conservación de carreteras) 4 250 pesetas. D. Jaime Roca (equitativos) 741 pesetas. D. Juan Martínez (material) 1976 pesetas. D. Ramón Alvarez (material) 169'45 pesetas. D. Juan Foradada (material de alquileres) 363'40 pesetas. Herederos de D. Pablo Estrada (carreteras) 1896'41 pesetas. D. Antonio Llopart (carreteras) 2.828'62 pesetas. D. Francisco Rizo (carreteras) 1.716'03 pesetas.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS) Durante los días 15 y 16 del actual Octubre permanecerá en Lérida (Fon-

da Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la coneccción y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa D. José Clausotles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 4 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espalda.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

MEDINA. Entraron 203 fanegas. Trigo de 43'00 á 43'50 reales las 94 libras.

Centeno á 00'00. Cebada de 00'00 á 00. Tendencia del mercado, firme. Tiempo lluvioso. Estado de los campos, sembrado.

Ha empezado la vendimia, que han tenido que suspender por la lluvia.

AREVALO

Entraron 450 fanegas. Trigo de 42 50 á 00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, se fija el precio. Animación regular. Tiempo húmedo. Estado de los campos, bueno.

CHARADA

Ayer, doña prima cuatro cinco tercia reunión, y con su travieso niño acudió Pantaleón. Con la tercera segunda que tienen para cerrar, á un descuido de su padre, empezó el chico á jugar. De repente se oyó un golpe y un grito desahogado; acudieron y le vieron todo el rostro magullado. —¿Qué una dos tres cuatro quinta has ido á hacer, buena pieza? —Coger la prima segunda, y me cayó en la cabeza. La solución en el proximo número.

(Solución á la charada anterior). A-PI-LAR

Notas del día

Santoral Santos de hoy.—Stos. Fermín y Nicasio obispos, Probo y Andrónico mr. y sta. Plencia y Plácida ví genes.

Servicio Telegráfico

MADRID 10, 8 m.

San Ildefonso.—Un terrible vendaval ha causado grandes destrozos é interceptado los caminos. Los jardines han quedado destruidos. El personal y el material de las caballerizas de la Infanta no han podido salir. Muchos árboles han quedado tronchados.

10, 8'5 m.

Alicante.—Se ha celebrado una asamblea de secretarios de Ayuntamientos de esta provincia, acordándose en ella dirigir una Memoria al señor Moret, pidiendo que se apruebe el reglamento orgánico del cuerpo de secretarios.

Avila.—Una abundante lluvia acompañada de un imponente ciclón ha arrancado los postes de la luz eléctrica.

Muchos edificios han sufrido grandes desperfectos. Han quedado interrumpidas las líneas telegráficas de Piedrahita y Arenas de San Pedro.

10, 8'15 m.

Sevilla.—La población ha amanecido muy animada. Muchos establecimientos no han abierto sus puertas, temiendo desórdenes con motivo del mitin anunciado para hoy. Es posible que se paralice el trabajo en bastantes fábricas y talleres; pero no se irá al paro general. Ha sido concentrada la guardia civil.

Se ha celebrado sin incidentes el mitin obrero, reinando tranquilidad.

10, 8'20 m.

Decididamente esta tarde marchará el ministro de Obras públicas á Zaragoza con objeto de visitar la Granja modelo de aquella ciudad. A su vuelta se detendrá en Calatayud para examinar la estación del ferrocarril, regresando el domingo á Madrid.

Particular de EL PALLAROSA

Agencia Almodobar MADRID

10, á las 19'30

No se nota en los círculos políticos la animación de los días anteriores y nadie habla ya de crisis ministerial, ni política, haciéndose profecías acerca de lo que ocurrirá en las Cortes.

—La combinación de Senadores vitalicios está ultimada y hay quien asegura que firmada, pero que la reserva el Sr. Sagasta para después de publicado el decreto de reapertura de las Cortes.

—El telegrama oficial dando cuenta de la colisión ocurrida en La Línea dice que solo hubo cinco muertos y cuatro heridos.

Con motivo de lo ocurrido y de la actitud de los obreros se ha declarado en aquella región el estado de guerra.

—El Sr. Sagasta no cree necesario reunir á los ex ministros liberales antes de las sesiones.

Lotería nacional

En el sorteo de la Lotería verificado hoy han sido agraciados los números siguientes:

- Con el premio mayor, de importe 240.000 pesetas, el número 9.356, expandido en Algeciras. Con el segundo premio, equivalente á 100.000 pesetas, el número 7.501, despachado en Valencia. Con el tercer premio, igual á 30.000 pesetas, el número 3.889, vendido en Tudela. Y con 5.000 pesetas, los números: 3.173 (Barcelona), 4.047, 7.369, 11.399, 12.393 y 12.956.

Advertisement for Joaquín Barrufet y Mestre, featuring a cross logo and text about a deceased person and funeral arrangements.

# SECCION DE ANUNCIOS

## OBRAS COMPLETAS

## Carolina Invernizio.

## LOS MISTERIOS DE FLORENCIA

(4 TOMOS)

- 1 La Huérfana de la Judería
- 2 Pasiones y Delitos
- 3 El Espectro del Pasado
- 4 Los Amores de Marcelo

UNA PSTA. TOMO

UNA PSTA. TOMO

- La Mujer Fatal.
- Corazón de Madre.
- La Sepultada Viva.
- Rina ó el Angel de los Alpes.
- El Beso de una Muerta.
- La Venganza de una loca.
- El Crimen de la condesa.
- El Resucitado.
- Las Hijas de la Duquesa.

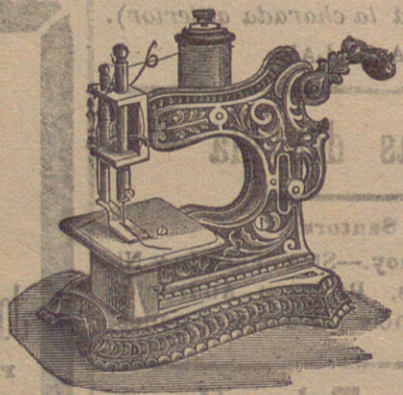
en la librería de Sol y Benet

UNA PSTA. TOMO

Vendense al precio de

- El Ermitaño.
- La Maldita.
- El Hijo del Ahorcado.
- Paraiso é infierno.
- El Último Beso.
- El Genio del mal
- El Secreto de un Bandido.
- La Lucha por el Amor.
- Las Víctimas del Amor.

## Maquinita de coser para niñas



PRECIO  
9  
PESETAS

PRECIO  
9  
PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESGUELAS  
Vendense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

## ANTI-FERMO



Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO  
El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego peores en el Estómago que la misma enfermedad.  
La Neurastenia, migrañas digestivas, inapetencia, debilidad general, esturdimientos, reglas difíciles, náuseas, impotencia, etc., se curan en pocos días, miles de curados agradecidos lo certifican.  
DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11, BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida: San Antonio, 2, 5.º

## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2/50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, Sar Bernaró, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de F. Sirera.

## LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas  
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA  
Banqueros en esta: Sres. Hijos de D. Magin Llorens

Inspector del Distrito: D. Juan Gorominas Alegre

## LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA